INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA

HABATECH

POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2000

Guayaquil , Mayo 21 del 2001

Señores Accionistas :

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañía , pongo a vuestra consideración, mi informe como Comisario de la Compañia HABATECH correspondiente al Ejercicio Económico del año 2000.

Dejo constancia en forma expresa que he realizado mis funciones , dando cumplimiento del Art. 321 de la ley de Compañia sujetando la labor de los administradores a una fiscalizacion estricta del desempeño de sus labores .

Los administradores , siguiendo a cabalidad las normas que les han sido implantadas y de acuerdo a las resoluciones de Junta General , han cumplido con eficiencia su tarea, ellos me han brindado su colaboración para poder realizar mis funciones y poder emitir mi informe sobre la actividad de la Compañia .

He revisado los libros contables y sociales tales como actas , [illegible]rios , libros de accionistas , documentos que han sido contabilizados durante el [illegible]cio económico tanto de ingresos como de egresos : he encontrado que todo [illegible] sido llevado conforme lo estipulan las disposiciones legales y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los Estados Financieros que han sido elaborados en el ejercicio económico tanto como el Estado de Resultados como el Balance General, se encuentra debidamente [illegible]saldado por asientos contables que a su vez estan justificados con los comprobantes que reposan en los archivos de la Compañia y que estan a cousideración de los señores accionistas .

Los Estados Financieros presentan una estructura confiable para la empresa .

Al concluir debo manifestar que , en caso de exigir requisitos de garantía de la labor de los Administradores éstos deben de cumplir con ésta disposición .

De manera que doy cumplimiento a la labor encomendada . Confio señores accionistas, que ustedes apreciarán mi función como Comisario de ésta Compañia , que en todo caso es el producto del sincero interés de servir como dispone la ley .

Muy Atentamente ,

Ing. Miriam Mejía S.
Reg. # 0.12153

23 MAYO 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL